





@GERENCIA DE PLANEAMIENTO COMERCIAL



USO INTERNO, NO COMPARTIR CON CLIENTES.



1. CRÉDITO PERSONAL

Todas aquellas **personas naturales** desde 25 a 70 años con 364 días.

- Con renta de 4ta categoría
- Con renta de 5ta categoría
- Pensionistas
- Con ingresos dependientes informales





Tipo de cliente:

Nuevos

Recurrentes



Características generales

Min. 03 meses Máx.

- 12 meses hasta \$/3,000
- 36 meses sin garantía real
- 60 meses con garantía real

Min. S/ 300

Hasta el 40% del ingreso total neto.

PLAZO

 S/ 30,000 (4ta y 5ta categoría)

CAPACIDAD DE PAGO

MONTO

 S/ 5,000 (ingresos informales)

FRECUENCIA

Cuotas fijas mensuales.

DESTINO

Compra de deuda.

Libre disponibilidad

N° ENTIDADES

3ra entidad y 4ta entidadsi tienen 02 ingresos

No consideran deudas canceladas ni tarjetas de crédito anuladas PERIODO DE GRACIA

Hasta 30 días de periodo de gracia.



Lineamientos para el otorgamiento

Requisitos

Generales

DNI (Titular y cónyuge) / Recibo de Luz o agua / Último voucher de pago de deuda

5ta Categoría

- Continuidad laboral mín. de 06 meses
- Nro. tel. de la empresa empleadora
- Consulta Es salud AFP

4ta Categoría

- Ficha Ruc
- Continuidad laboral min 12 meses.

Nuevos

- Contrato de trabajo vigente o constancia.
- **)**02 últimos boletas de pago

Recibo por honorarios 06 últimos meses

Recurrentes

Ultima boleta de pago.

RxH de últimos 03 meses/03 últimos formularios de pago de impuestos.

Informales

- Documentos que sustenten ingresos
 - Abonos en cuenta
 - Sobre de pago
 - Ticket de pago
 - Recibo de pago entre otros equivalentes



2. CRÉDITO CONTRADEPÓSITO

Todas aquellas **personas naturales** de 18 a 70 años con 364 días que tengan sus cuentas de depósitos **a plazo fijo** en la Caja.

MONTO

Min S/ 300 Máx. 95% de la garantía.

DESTINO

Libre disponibilidad.

PLAZO

Min. 01 meses Máx. hasta 60 meses



N° ENTIDADES (

6ta entidad, incluida Caja los Andes.

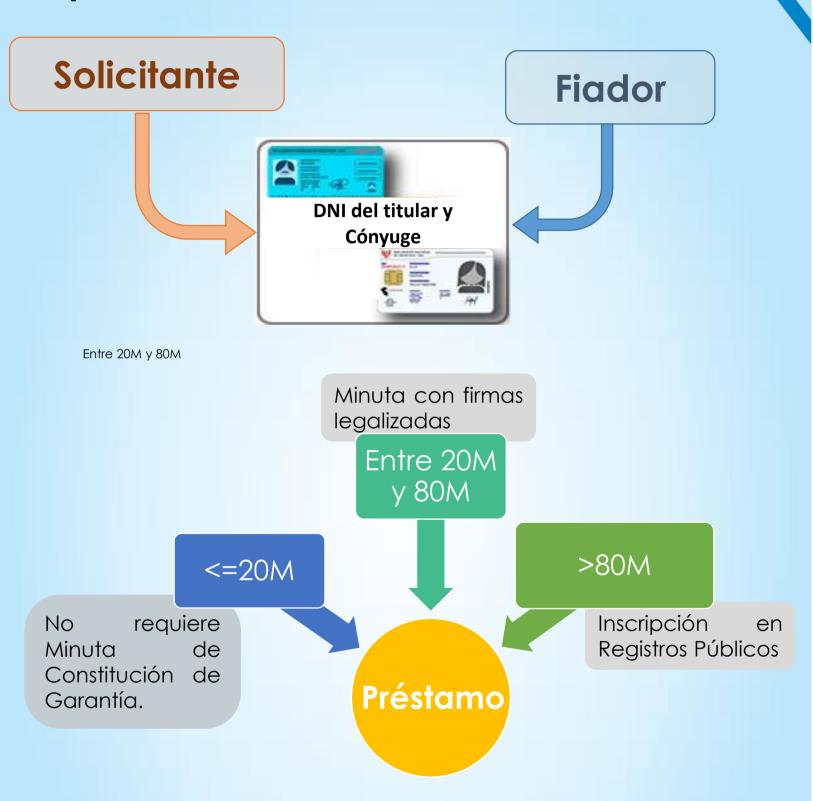
PERIODO DE GRACIA

Hasta 180 días.

FRECUENCIA (

Mensual, Bimestral, Cuatrimestral, Semestral y unicuota.

Requisitos



^{*}Revisar el RGC: Los créditos Contradepósito con monto mayor a S/40,000 requieren opinión de la Gerencia de Riesgos

Documentación especifica:

1. Propuesta y aprobación de Crédito



2. Autorización de retención y retiro de cuenta a plazo fijo para cancelación de crédito contradeposito



3. Declaración jurada de ingresos



4. Contrato privado

Minuta para importes mayores a S/ 20,000



Los formatos se pueden encontrar en ANDY WISE, ingresando con su usuario y contraseña del correo electrónico https://services.cajalosandes.pe/wp/procedimiento-de-evaluacion-y-resolucion-del-credito-contradeposito-anexos/



3. CRÉDITO CONVENIO

Dirigido a trabajadores dependientes, pensionistas de empresas públicas o privadas con las cuales mantenemos firmado un **convenio vigente**.

PLAZO

Máx. hasta 60 meses para nombrados

Máx. 36 meses para contrato determinado

Rango	Nombrado	Contratado(*)
Hasta S/ 8,000	18 meses	18 meses, si tiene continuidad laboral > a 03 años
De S/ 8,001 a S/ 15,000	24 meses	24 meses, si tiene continuidad laboral > a 5 años
De S/ 15,001 a S/ 30,000	36 meses	
De S/ 30,001 a S/ 40,000	48 meses	36 meses, si tiene continuidad laboral > a 10
De 40,001 a más	60 meses	años

(*) Para el personal contratado que no tenga continuidad laboral requerida se otorgará a un plazo igual o menor a la vigencia de su contrato

N° ENTIDADES

3ra entidad (incluida Caja los Andes).

FRECUENCIA

Cuotas fijas mensuales.

MONTO

Min S/300; Máx. S/100,000

En función a la capacidad de pago

DESTINO

Libre disponibilidad y Compra de deuda.

PERIODO DE GRACIA

Hasta 01 mes.

CAPACIDAD DE PAGO

Hasta el 50% del ingreso neto (equivalente al 100% de la cuota máx. a descontar)

El cobro de las cuotas se realiza a través de descuento en planilla, en coordinación mensual con la entidad donde labora el cliente.

Requisitos:

Generales

DNI (Titular y cónyuge)
Recibo de Luz o agua
Consulta de ESSALUD o AFP
Último recibo de pago de deuda
Documento de propiedad o residencia (*)
Carta de autorización de Descuento por planilla

	Nombrado	Contratado Resolución de Contrato
Nuevos	02 últimas Boletas de pago	02 últimas boletas de pago
Recurrentes	Última boleta de pago	Última boleta de pago

(*) En función al cuadro de Garantías y el monto máximo a otorgar

